

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02	 No.: 20263300361253 Fecha: 24-06-2026
		VERSIÓN: 02	
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 05/12/2025	
		Página 1 de 4	

LUGAR: meet.google.com/soc-zzbq-zay

FECHA: 16 / 06 / 2026

HORA: 2:30 – 3:30

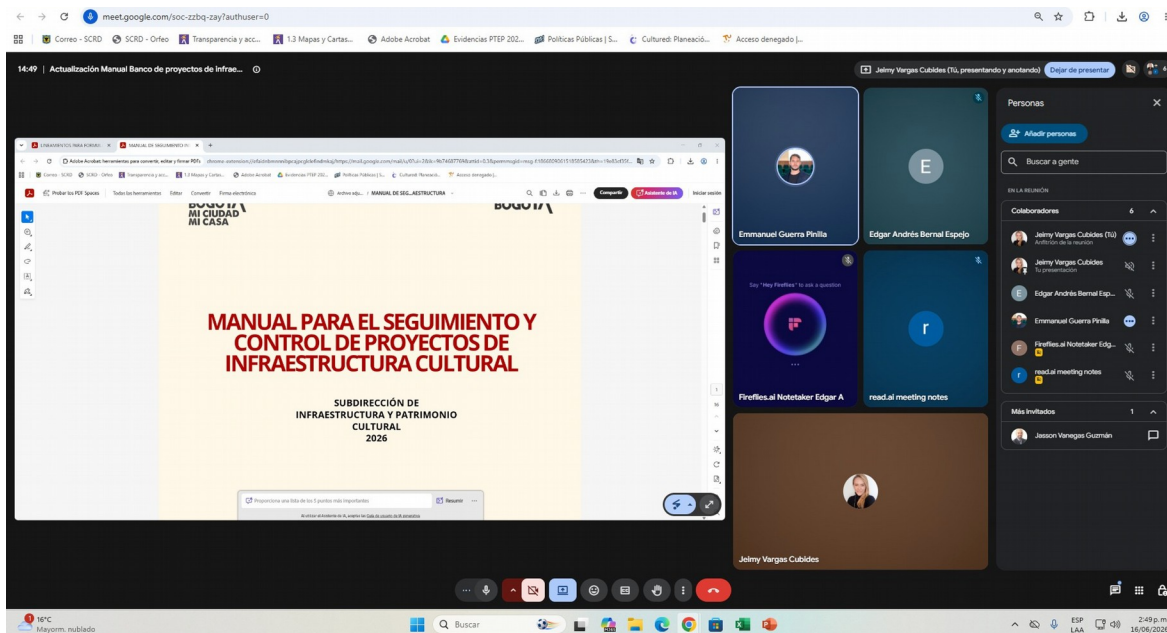
TEMA: Reunión SIPC. Acción de mejora 87-275-1 “*Actualización Manual Banco de proyectos de infraestructura de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas. Código AIP-MN-01*”

OBJETIVO: Desarrollar mesa de trabajo para cumplir con la acción de mejora 87-275-1 “Actualización del Manual del Banco de Proyectos Código AIP-MN-01 en la plantilla que esté vigente en el Sistema de Gestión de la SCRD”

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. “Ley 1581 de 2012”. Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA Orfeo.

ASISTENTES A LA REUNIÓN				
NOMBRE	ÁREA/ ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	CARGO	EXTENSIÓN /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Jeimy Vargas Cubides	SCRD SIPC	Contratista	-	jeimy.vargas@scrd.gov.co
Emmanuel Guerra Pinilla	SCRD SIPC	Contratista	-	emmanuel.guerra@scrd.gov.co
Edgar Andrés Bernal Espejo	SCRD SIPC	Contratista	-	edgar.bernal@scrd.gov.co

	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02	 No.: 20263300361253 Fecha: 24-06-2026
		VERSIÓN: 02	
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 05/12/2025	
		Página 2 de 4	



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Jeimy Vargas Cubides: Informa que en el marco del cumplimiento de la Acción de mejora 87-275-1 “Actualización Manual Banco de proyectos de infraestructura de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas. Código AIP-MN-01”, se identificó la necesidad de revisar algunos documentos que se vienen trabajando por el Equipo LEP, los cuales buscan facilitar la comprensión de los lineamientos para acceder a los recursos de la contribución parafiscal por los escenarios de las artes escénicas públicos, privados y mixtos.

Emmanuel Guerra Pinilla: Manifiesta que efectivamente viene trabajando en algunos documentos que, de manera gráfica y amigable, buscan bajar a un lenguaje claro la información que deben tener en cuenta los escenarios de las artes escénicas públicos, privados y mixtos, para participar de las convocatorias que les permiten acceder a los recursos de la contribución parafiscal para financiar sus proyectos de dotación, etc. Se remitieron inicialmente dos documentos:

- Manual de seguimiento intervenciones en Infraestructura
- Lineamientos para formulación de proyectos de infraestructura cultural actividades para la puesta en operación

Jeimy Vargas Cubides: Informa que lo que se busca es determinar si dichos documentos deberían ser codificados y en consecuencia alinearse a los Procedimientos que se encuentran vigentes sobre los asuntos LEP en el marco del Proceso de Gestión de la Apropiación de Infraestructura y Patrimonio Cultural, los pueden ser consultados en el enlace: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica/informacion-entidad/procesos-y-procedimientos/procesos-misionales/gestion-de-la-apropiacion-infraestructura-patrimonio>, a saber:

- AIP-PR-01 v3 Banco de proyectos de infraestructura cultural de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas.
- AIP-PR-03 v2 Asignación de los recursos de la Contribución Parafiscal Cultural a escenarios de naturaleza pública, privada o mixta para proyectos de infraestructura.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02	 No.: 20263300361253 Fecha: 24-06-2026
			VERSIÓN: 02	
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA: 05/12/2025	
			Página 3 de 4	

- [AIP-PR-09 v1 Seguimiento y Control de los Recursos de la Contribución Parafiscal Cultural para la Ejecución de Proyectos de Infraestructura Cultural](#)

Esto se debe a que en relación con el documento “*Manual de seguimiento intervenciones en Infraestructura*”, actualmente el Proceso cuenta con uno similar que esta codificado y se denomina “[AIP-MN-03 v1 Manual de seguimiento y Control a los recursos de la contribución parafiscal cultural asignados a escenarios de naturaleza privada o mixta](#)”, no obstante, este contiene lineamientos para los funcionarios. En este sentido, es importante conocer si lo que se busca es graficar este documento oficial o si lo que se pretende es generar un documento dirigido para los escenarios de las artes escénicas con lineamientos para facilitar la participación en convocatorias.

Emmanuel Guerra Pinilla: Expresa que efectivamente lo que se busca con estos documentos propuestos es facilitar a las personas jurídicas que participan en las convocatorias la información, de tal forma que se trata de documentos para públicos diferentes, pero con contenidos similares.

Jeimy Vargas Cubides: En este contexto se informa que en el Proceso de Gestión de la Mejora Continua existe el [Manual de Creación y Control de Documentos del Sistema de Gestión de la SDCRD](#). GMC-MN-01 V5, el cual establece una tipología documental que sugiere el tipo de documento que se puede utilizar cuando se busca guiar a los usuarios:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		CÓDIGO: GMC-MN-01
			VERSIÓN: 05
	MANUAL DE CREACIÓN Y CONTROL DE LOS DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN MIPG DE LA SDCRD		FECHA: 28/10/2025
			Página 17 de 35

TIPO DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	USO
8 Procedimiento (PR)	Secuencia específica y ordenada de pasos para realizar una actividad o tarea y obtener un resultado determinado.	Para estandarizar la forma en que se realizan las actividades, garantizando consistencia y calidad en los resultados .
9 Protocolo (PT)	Conjunto de reglas y pautas específicas que establecen cómo actuar en situaciones particulares de ciertos procedimientos.	Para asegurar que las acciones se realicen de manera uniforme y correcta en situaciones específicas .
10 Instructivo (IT)	Documento conciso que proporciona instrucciones paso a paso para realizar una actividad específica de manera clara y precisa.	Para guiar a los usuarios en la realización de tareas específicas , asegurando que se sigan los pasos correctos.
11 Guía (GU)	Instrumento que ofrece pautas y recomendaciones sobre un tema , facilitando su comprensión y aplicación.	Para orientar a los usuarios en la ejecución de actividades o en la toma de decisiones , proporcionando mejores prácticas y sugerencias.
12 Formato (FR)	Plantilla organizada donde se anotan datos relacionados con la realización de tareas dentro del sistema de gestión.	Para recopilar y organizar información de manera estandarizada , facilitando su registro y análisis.
13 Ficha Técnica (FT)	Proporciona una descripción detallada y específica de las características y propiedades de un producto, componente, equipo, material o sistema.	Asegura que el producto cumple con las normativas y estándares aplicables.

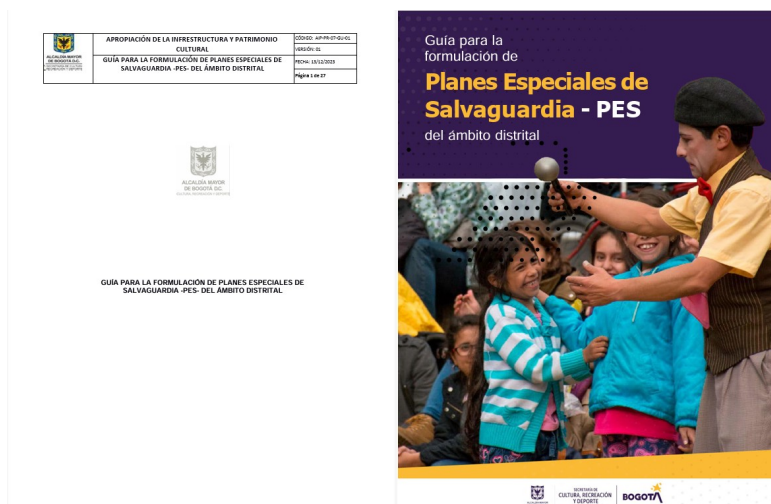
Con lo cual se recomienda, revisar si más bien podría tratarse de Guías, cuyo uso es “*Para orientar a los usuarios en la ejecución de actividades o en la toma de decisiones, proporcionando mejoras prácticas y sugerencias para ellos*”.

Adicionalmente, se resalta que es importante tener en cuenta el [Manual de Identidad Visual de la SDCRD](#). COM-MN-01, ya que este establece los lineamientos gráficos y normativos que regirán el uso correcto de la imagen institucional, como el manejo correcto de colores y logos institucionales, especialmente.

Emmanuel Guerra Pinilla: Propone que se pueda revisar los documentos para incorporar los ajustes que se consideren necesarios y confirmar con el equipo el tipo de documento que se usaría para los documentos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02	 No.: 20263300361253 Fecha: 24-06-2026
			VERSIÓN: 02	
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA: 05/12/2025	
			Página 4 de 4	

Jeimy Vargas Cubides: Sugiere tener como referencia [Guía para la formulación de planes especiales de salvaguardia -PES - del ámbito Distrital](#). AIP-PR-07-GU-01, que fue diseñada por el Equipo de Patrimonio, y deja claro que su contenido esta dirigido a los usuarios y mantiene el manejo de imagen institucional.



Se propone, crear una carpeta compartida para realizar las sugerencias de los ajustes de los dos documentos y que Emmanuel pueda cargar los demás, de tal forma que se avance en la selección de la tipología a usar para que queden estandarizados, así como en el ajuste para acoger los lineamientos de imagen institucional.

Se finaliza la reunión, teniendo en cuenta los siguientes compromisos:

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO (Si aplica)
Crear la carpeta compartida para avanzar en la revisión y sugerencia de ajuste de los documentos existentes	<i>Jeimy Vargas Cubides</i>	5 días
Cargar los documentos para comentarios	<i>Emmanuel Guerra Pinilla</i>	5 días

Anexos: 0

Documento 20263300361253 firmado electrónicamente por:	
Jeimy Vargas Cubides	Contratista Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 24-06-2026 13:17:49
Emmanuel Brian Guerra Pinilla	Contratista Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 24-06-2026 16:55:55
 504761bc909d4f864f423d4f556e12f06083ac5b15326029a08b53bc950770d3 Código de Verificación CV: 1d645	